



**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES CABILDO DE TENERIFE A LOS
AYUNTAMIENTOS DE LA ISLA O ENTIDADES PÚBLICAS DEPENDIENTES PARA
LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL IMPULSO DE LAS
POLÍTICAS DE DIVERSIDAD SEXUAL, FAMILIAR Y DE GÉNERO EN EL
TERRITORIO INSULAR, EJERCICIO 2026.**

ANEXO I

MEMORIA DEL PROYECTO

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD.

1.1. Entidad solicitante:

1.2. Datos de contacto:

Nombre y Apellidos:

Puesto que ocupa:

Teléfono:

Correo:

1.3. Título del Proyecto:

1.4.

**2.- ACCIONES DEL PROYECTO EN RELACIÓN AL OBJETO DE LA
CONVOCATORIA.** (Marcar lo que proceda).

- ☐ Proyectos de estudio e investigación cuyos resultados posibiliten el conocimiento sobre la realidad de las personas LGBTIQA+ del municipio, así como poner en



marcha líneas de actuación en prevención de la LGBTIQAfobia.

- ☐ Proyectos de sensibilización y/o formación en materia de diversidad dirigidos a agentes sociocomunitarios.
- ☐ Proyectos de sensibilización de prevención en LGBTIQAfobia destinados tanto a grupos específicos como a la ciudadanía en general.
- ☐ Acciones para promover la transversalidad LGBTIQ+ entre las distintas concejalías de un mismo ayuntamiento o sus entidades públicas.
- ☐ Acciones transversales en materia de diversidad LGBTIQ+, a llevar a cabo por una o varias concejalías de un mismo ayuntamiento o de su sector público.
- ☐ Campañas de sensibilización entorno a los días reseñados del colectivo LGBTIQ+ o entorno a días internacionales o mundiales.

3.- DESCRIPCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y CONTENIDO DEL PROYECTO.

3.1. JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN (Máximo 2 hojas (4 páginas) en Arial 11, interlineado 1,5 puntos). Valoración Criterio 1.2, 3.3 y 3.4

¿Por qué se quiere hacer el proyecto? Fundamentar y dar datos y/o información de referencia de los problemas detectados, o de las desigualdades del colectivo LGBTIQ+ a las que obedece y sobre las que se va a intervenir. Cómo va a contribuir el proyecto a darles respuesta.

Especificar si el proyecto responde a alguna de las acciones del Marco Estratégico de Atención a la Diversidad LGBTIQ+ 2025-2030 o si se inserta en alguno de sus subejjes.

Especificar si el proyecto integra a dos o más Concejalías distintas a la que presenta el proyecto u organismos del sector público.



3.2. OBJETIVOS. Valoración Criterio 1.3 y 2.1

¿Qué se quiere conseguir a partir de la justificación y fundamentación explicada?

Los objetivos pueden ser generales y específicos, pero ambos deben tener correspondencia con el apartado anterior.

	Objetivo general	Objetivos específicos (en su caso)
Obj. 1		Obj. 1.1. Obj. 1.2. ...
Obj. 2		Obj. 2.1. Obj. 2.2. ...
...	...	...

3.3. DESCRIPCIÓN DE LA/S ACTIVIDAD/ES, VINCULACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO, PERSONAS DESTINATARIAS DE CADA ACTIVIDAD, Y LAS DESIGUALDADES O LOS PROBLEMAS SOBRE LAS QUE SE QUIERE INTERVENIR. Valoración Criterios 2.1 y 3.2

(Incorporar tantas tablas como actividades se vayan a realizar)

Actividad 1	
Nombre de la actividad:	
Descripción:	



Nº del objetivo vinculado:	
Personas destinatarias:	
Desigualdad o Problema sobre la que se quiere intervenir	

(...)

3.4. METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN. Valoración Criterio 2.2 y 3.2

La metodología se refiere al conjunto de estrategias, técnicas y procedimientos que se utilizarán para alcanzar apropiadamente los objetivos del proyecto y los resultados esperados.

Indicar cómo se van a llevar a cabo de forma ordenada todos los pasos y tareas necesarias para implementar el proyecto en general, indicando las diferentes fases, si procede. Por ejemplo: cómo se va hacer la selección de participantes, cómo se establecen los contactos con otras entidades (si los hubiera) y en qué momento intervienen, cómo se va a difundir para que llegue a la población destinataria, etc.



3.5. TEMPORALIZACIÓN Y CRONOGRAMA DEL PROYECTO. Valoración Criterio 2.3

Incluir todas las actividades del proyecto

- Día y mes previsto de inicio:
- Día y mes previsto de finalización:
- Duración prevista en meses:

Cronograma (marcar con una x lo que corresponda):

	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
ACT.1												
ACT.2												
ACT.3												
...												
...												
...												

3.6. RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO (HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS). Valoración del Criterio 2.4

Detallar los recursos para todo el proyecto y para cada actividad justificando los mismos en coherencia con los objetivos, actividades y personas destinatarias: identificar perfil profesional de cada uno de los recursos humanos, tareas que desarrollará y tiempo de dedicación al proyecto; detallar material fungible a utilizar, etc.



3.7. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO, LOS INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE DATOS Y LOS INDICADORES DE EVALUACIÓN. Valoración del Criterio 2.5 y 3.1

Cómo se va a comprobar el cumplimiento de objetivos generales y específicos, además de recoger variables e indicadores tales como el grado satisfacción de las personas beneficiarias, el número de participantes por sexo/género...

Argumentar la selección de herramientas, técnicas e indicadores para conocer el impacto de resultados tanto a la población en general como a colectivos específicos, según sea la población destinataria del proyecto.

3.8. POBLACIÓN DESTINATARIA. Valoración Criterio 2.1 y 3.5

Especificar el colectivo o grupo de entre el colectivo, según se trate, al que va destinado el proyecto y su justificación de acuerdo a la fundamentación, los objetivos y las actividades. Cuantificar el número de personas beneficiarias del proyecto totales y desglosada por sexo/género y colectivos, en su caso.

3.9. ESTRATEGIA TRANSVERSAL Y COLABORATIVA Valoración Criterio 4.1 y 4.2

Concejalías que participan de este proyecto de acuerdo a los objetivos y actividades. Indicar las actividades y las tareas asumidas por cada Concejalía. (Tener en cuenta que las Concejalías que aparezcan en este apartado deberán tener cumplimentado un Anexo II).

Entidades públicas o privadas que van a realizar trabajo colaborativo para este proyecto de acuerdo a los objetivos y actividades. (Tener en cuenta que las entidades públicas o privadas que aparezcan en este apartado deberán tener cumplimentado un Anexo III).



4. PRESUPUESTO. Valoración del criterio 2.4

GASTOS	IMPORTE €
Recursos Humanos. (Perfil profesional, especificar para qué actividades, Precio/hora y duración, etc.) Perfil profesional: Nombre de la Actividad: Precio/hora: Duración: <i>(Rellenar tantas veces como sea necesario)</i> Subcontratación de servicios: (especificar actividades que se van a subcontratar)	
Actividades (Detalle del presupuesto de cada actividad, incluyendo materiales detallados y descripción de otros gastos)	
Otros Gastos del proyecto (especificar)	
TOTAL DE GASTOS	

INGRESOS	IMPORTE €
Subvención solicitada al Cabildo Insular de Tenerife	
Subvención solicitada a otras entidades (detallar cuáles)	
Aportación de fondos propios (en su caso)	
TOTAL DE INGRESOS	

TOTAL IMPORTE SOLICITADO	
---------------------------------	--

Lugar, fecha, firma y sello de la entidad participante